

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Mayo del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

**COMPañIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A.
CARDISLIVI**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **COMPañIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A. CARDISLIVI** De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



URRUNAGA VASQUEZ WASHINGTON ALBERTO
C.I. N° 130573523-3
GERENTE GENERAL